



INFORME EJECUTIVO Y REGISTRO DE ACTIVIDAD

FORO “IMPACTO AMBIENTAL POR EL MANEJO INADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, UN TEMA DE CONTROL Y CULTURA CIUDADANA”

La Contraloría General de Santiago de Cali, en el marco de su Plan Estratégico 2016-2019 denominado “Vigilancia Eficaz de la Gestión Pública, la clave para un mayor bienestar ciudadano”, se articuló con la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales (UAESPM), EMSIRVA en liquidación, Promovalle, Promocali, EMAS CALI y Ciudad Limpia, para la realización del “IMPACTO AMBIENTAL POR EL MANEJO INADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, UN TEMA DE CONTROL Y CULTURA CIUDADANA”, llevado a cabo el día 13 de septiembre de 2018, en Comfenalco, Torre C, Piso 5° en el Auditorio Principal y salón auxiliar.

El objetivo de dicho foro fue generar un espacio de discusión que propenda por una solución integral del manejo adecuado de los residuos sólidos en el Municipio de Santiago de Cali.

El Foro contó con la asistencia de 573 personas, representadas en Organizaciones Sociales, Juntas de Acción Comunal, Junta Administradora Local, Veedores Ciudadanos, Empresarios, Administradores de Unidades Residenciales, Recicladores, Consultores, Estudiantes, Docentes, Servidores Públicos, Contratistas y comunidad en general.



¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida! SC3895-1

La instalación del evento estuvo a cargo del señor Contralor RICARDO RIVERA ARDILA, quien participó además como panelista con el tema: “Residuos sólidos, un objetivo del Control Fiscal”, indicando que el problema de los residuos sólidos no se soluciona únicamente desde la Administración Municipal, se soluciona con la comunidad, que es quien genera la basura, y también las empresas prestadoras de aseo. Lo que se está buscando, y la reflexión que sale de esta reunión, es que tenemos que repensarnos cómo estamos actuando como ciudadanos,

si estamos siendo responsables con las obligaciones, si estamos reciclando, separando en la fuente, si estamos cumpliendo con los tiempos de recolección.



Por su parte, el Alcalde de Santiago de Cali MAURICE ARMITAGE CADAVID en su saludo de bienvenida exaltó la importancia de este tipo de eventos en la ciudad e invitó a la ciudadanía a que aportemos en mayor medida a manejar adecuadamente los residuos sólidos. Así mismo, indicó que la Alcaldía de Cali está tomando cartas frente al tema de la mala disposición de residuos sólidos. En lo corrido de 2018, se han adelantado 2380 acciones de inspección, vigilancia y

control a generadores de residuos sólidos, que han dado como resultado 250 informes jurídicos por manejo inadecuado de basuras.



El Dr. CARLOS JAIRO RAMIREZ de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), intervino con el tema la política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Apoyar

la articulación entre las actividades de aprovechamiento establecidas por el municipio con los planes de gestión ambiental de residuos de envases y empaques a cargo de los productores.

Fomentar el aprovechamiento de residuos de envases y empaques.

Dentro de las obligaciones de los municipios y Distritos se encuentran la de apoyar los programas de sensibilización, cultura ciudadana y mecanismos de comunicación en la gestión ambiental de residuos de envases y empaques.

El Ciudadano Español DANIEL ALFAYA PASCUAL, experto en el aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos y Residuos de la Demolición y la Construcción, intervino con el tema “control en la gestión de residuos, como herramienta para la adecuada implementación hacia la economía circular”, haciendo énfasis en que los alcances y las acciones que se lleven a cabo frente a este tema tienen que ser pequeños, pero demostrables para la ciudadanía.

La Dra. YAHAIRA DÍAZ QUEZADA – Agente Liquidadora EMSIRVA, realizó el Diagnóstico del manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Santiago de Cali. Durante su ponencia manifestó que es necesario que todos los actores participen de manera contundente. “El sentido de pertenencia hacia la ciudad debe cambiar a partir de cada ser. El sistema falla cuando el usuario no respeta los horarios de recolección de desechos, cuando arroja de manera clandestina en áreas públicas los residuos”. Así mismo indicó que los principios del manejo adecuado re



Residuos Sólidos y Cultura Ciudadana son la continuidad, la calidad y la cobertura y debe ser un trabajo mancomunado entre los Prestadores de Servicios de Aseo y la Comunidad en General.



¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co

El Dr. ALEJANDRO ARIAS PEREZ - Director Unidad Especial de Servicios Públicos Municipales UAESPM, intervino con la Estrategias para la Solución de la Problemática para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de Demolición y Construcción-RCD y el Diagnóstico técnico - operativo de las organizaciones de recicladores del Municipio de Santiago de Cali y Avance en la implementación de la Ruta Selectiva. Venimos adelantando un proceso importante con todos los actores sociales como son los chaneros, volqueteros, la comunidad y los recicladores de cara a que podamos tener un esquema efectivo, pues definitivamente los escombros no pueden ser un problema sino una solución. Desde ya tenemos el esquema de aprovechamiento, así como la creación de una política interna que nos permita generar demanda. Este esquema de

aprovechamiento apunta al incremento en la separación en la fuente y a la transformación de los residuos en nuevos materiales y productos”, explicó Arias.

De igual forma, se refirió a la importancia de los recicladores de oficio en esta tarea, ya que desde hace más de 40 años esta población debe recuperar los materiales aprovechables a partir de los residuos mezclados, teniendo en cuenta que los caleños no separan el papel, cartón, plástico, vidrio y metal.



El concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO -Presidente de la Comisión de Institutos Descentralizados del Concejo Municipal, habló del Control Político que ha adelantado el Concejo por el manejo de los escombros y residuos de construcción y demolición en el Municipio de Santiago de Cali, señalando que una de las exigencias realizadas a la administración de la ciudad es la creación de una política pública que no sea voluntad del

alcalde de turno, sino que tenga una filosofía y unas decisiones de obligatorio cumplimiento para las futuras administraciones.



El catedrático LUIS FERNANDO MARMOLEJO, docente de la Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales y del Ambiente – EIDENAR de la Universidad del Valle, habló sobre la importancia de la educación ambiental y cultura ciudadana para la gestión integral de residuos sólidos.



La ingeniera MAGDA CAROLINA CORREAL - Directora general de MAG Consultoría, hizo un recuento del marco normativo y regulatorio del sector de residuos sólidos en Colombia. Concluyendo que no hay mecanismos concretos que incentiven el tratamiento y valor energético de los residuos para la elaboración de energías no convencionales.



La Dra. ANDREA RAMÍREZ PISCO - Directora de Observatorio de Cultura

Ciudadana – Corpovisionarios, resaltó la importancia de la formación de ciudadanos con disposición y capacidad de autorregularse, la no violencia, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, el cumplimiento de la ley, la confianza interpersonal e institucional, la representación positiva del otro y el interés por el cuidado de lo público.



El Dr. DIEGO FERNANDO BENAVIDES GALLEGOS – Coordinador del área de Residuos Sólidos del DAGMA, habló de las acciones de control y seguimiento al manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Santiago de Cali. Indicó que la ciudad genera más de 2000 toneladas diarias de residuos de construcción, 1830 toneladas en promedio diarias de residuos sólidos ordinarios, que son dispuestos en el relleno sanitario de colomba Yotoco y aproximadamente 2000 toneladas mensuales de residuos mixtos que son arrojadas de forma clandestina en espacios públicos, separadores, zonas verdes, ríos y quebradas de la ciudad.



El Teniente ALBERTO VALERO BEJARANO, Asesor Jurídico de Seguridad y Convivencia de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, explicó las acciones implementadas para la aplicación de infracciones por el manejo inadecuado de residuos sólidos, conforme al Código Nacional de Policía. Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por

autoridad competente, se han generado 181 órdenes de comparendo en la ciudad de Cali.



¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



El Panel Forum, coordinado por la Dra. CAROLINA CAMPO ÁNGEL – Subsecretaria de Cultura Ciudadana del Municipio de Santiago de Cali, estuvo lleno de inquietudes de la ciudadanía, referidas al acompañamiento que brinda el Dagma más allá de sanciones y los apoyos que ofrecen a las propiedades horizontales, a dónde va lo recaudado por los comparendos y cuál es el resultado de la inversión, apoyos a los recicladores por parte de la Alcaldía, por qué no se realiza la ruta selectiva, lixiviados, desechos tóxicos de hospitales, qué hacer con los recipientes de icopor, falta de compromiso de la policía para aplicar los comparendos ambientales, formación a la ciudadanía para la tenencia de mascotas, construcción de políticas públicas sin llegar a los territorios, por qué no se incluyen las mesas de cultura como cooperadores en el trabajo de recuperación y mejoramiento de la ciudad, qué pasa con la siembra de árboles que se hacen en la ciudad en tiempos de verano, entre otras. Las cuales fueron resueltas por los panelistas intervinientes.



CONCLUSIONES DEL FORO:

- ✓ Con el desarrollo del foro se ratifica que la problemática en el manejo de residuos es un tema de cultura ciudadana y control.
- ✓ Debe existir el acatamiento de la Ley de manera voluntaria como base fundamental de convivencia entre los ciudadanos, es decir, debe estar armonizada la Ley, la moral y la cultura para tener un modelo de cultura



¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

- ✓ ciudadana en la ciudad.
- ✓ El reto de la ciudad en cabeza del municipio es definir e implementar una política de cultura ciudadana porque la responsabilidad es exclusiva de los generadores.
- ✓ Se requiere que de manera conjunta y en cumplimiento de cada deber funcional se inicien las acciones para dar solución al problema del manejo inadecuado de los residuos sólidos.
- ✓ Se requiere enfatizar en las medidas de control que ejerce la policía y la autoridad ambiental para hacerla visibles.
- ✓ Desde la perspectiva Fiscal los entes públicos y privados y de la sociedad civil deben destinar recursos para establecer programas de educación ciudadana en formación
- ✓ Cambio de paradigma en términos de la economía lineal que es producir, consumir y botar, al cambio de la economía circular en donde se busca reducir, reutilizar y reciclar, porque se replantea el modelo económico y visibiliza como nuestras prácticas son las que realmente construyen la economía de los territorios y las ciudades.
- ✓ La ciudad más limpia no es la que se barre sino la que menos residuos sólidos genera.
- ✓ Al 2021 se regulará el manejo de Residuos sólidos como envases y empaques a las grandes industrias para llegar a un 30% de aprovechamiento.
- ✓ Se debe reconocer que los responsables de la generación de Residuos Sólidos somos nosotros mismos.
- ✓ Dentro de la Política Pública de Cultura Ciudadana en el municipio de Santiago de Cali se debe incluir el manejo adecuado de Residuos Sólidos.
- ✓ Para que la comunidad genere un manejo adecuado de Residuos Sólidos, desde la cultura ciudadana se debe trabajar el comportamiento y las creencias.
- ✓ El DAGMA entiende que la educación y la formación como pilar para la conciencia del manejo adecuado de Residuos Sólidos.

- ✓ Para la Policía es importante tener en cuenta tanto los derechos como los deberes de los ciudadanos en el manejo adecuado de los Residuos Sólidos.

YURY PAOLA MOLINA CÓRDOBA
Jefe Oficina Control Fiscal Participativo



¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!